



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander
Juzgado Primero Civil Municipal
Arauca - Arauca

RADICADO No. 2011-00063-00

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA "IDEAR"

APODERADO: BELLA SOBEIDA GOMEZ RODRIGUEZ

DEMANDADO: JULIA RUBY MUJICA y ERIKA YARITZA RUIZ MUJICA

SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ARAUCA

Arauca, veintisiete (27) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Se procede a efectuar la liquidación agencies en derecho y las costas del proceso ejecutivo, así:

Valor agencies en derecho 2%	\$	11.029,50
Valor Notificación	\$	15.000,00
<hr/>		
TOTAL	\$	26.029,50

SALVADOR FELMABER MARIN SARMIENTO
Secretario

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Abril veintisiete (27) de dos veintitrés (2023), a las ocho de la mañana, fijo en lista la anterior liquidación por un día hábil, para darle traslado a las partes, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comienzan el 28 de abril de 2023 y vencen el tres (03) de mayo de 2023, las seis de la tarde.

SALVADOR FELMABER MARIN SARMIENTO

Secretario